

tar desiertas en la oposición en turno restringido, convocada por Orden hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1974.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto por el Director general de Instituciones Penitenciarias, como Presidente del mismo, nombrándose Vocales del mismo Tribunal a don José Velasco Escassi, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, Médico del Hospital General Penitenciario de Madrid, y a don Modesto Martínez-Piñero Caramés, Jefe de Cirugía de los Hospitales Penitenciarios; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que actuará de Secretario del mismo.

Se nombra Vocal suplente del mismo Tribunal al Médico don Jesús Chamorro Piñero, Inspector genérico de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a don Clemente Rodríguez Fuertes, Jefe de Negociado de los Cuerpos Facultativos, de la Sección de Personal, de este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

## MINISTERIO DE HACIENDA.

1422

*RESOLUCION de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se hacen públicos los destinos a solicitar por los opositores aprobados en la convocatoria dispuesta por Orden de 3 de septiembre de 1973 para ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado.*

Los opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de septiembre de 1973, y cuya relación nominal se publicó por Resolución de este Centro de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), han aportado la documentación exigida en la expresada convocatoria.

Al objeto de efectuar los nombramientos respectivos a que se refiere la base 10 de la misma, los interesados pueden solicitar las siguientes vacantes:

Número de vacantes		Número de vacantes	
<i>Delegaciones de Hacienda</i>		Las Palmas .....	8
		Pontevedra .....	3
		Santa Cruz de Tenerife .....	6
		Santander .....	3
		Sevilla .....	1
		Soria .....	1
		Tarragona .....	3
		Teruel .....	4
		Toledo .....	4
		Valencia .....	9
		Vizcaya .....	15
		Zamora .....	3
		Gijón .....	1
		Jerez de la Frontera .....	6
		Ceuta .....	2
		Melilla .....	2
		<i>Otras Dependencias</i>	
		Establecimiento Minero de Almadén .....	2
Albacete .....	6		
Alicante .....	6		
Almería .....	4		
Badajoz .....	4		
Baleares .....	5		
Cáceres .....	3		
Cádiz .....	7		
Castellón .....	8		
Ciudad Real .....	6		
Córdoba .....	1		
Cuenca .....	4		
Gerona .....	9		
Guadalajara .....	4		
Guipúzcoa .....	8		
Huelva .....	4		
Jaén .....	5		
León .....	4		
Málaga .....	6		
Murcia .....	1		
Oviedo .....	5		

En la petición se indicarán las plazas que cada uno de los interesados prefiera ocupar. El número de aquéllas será el necesario para que el conjunto de plazas solicitadas alcance, como mínimo, el número de orden con que el interesado figure en la citada relación de opositores aprobados.

Las peticiones se presentarán en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y los peticionarios tendrán a su disposición, en el mencionado Registro, el impreso adecuado para formalizar sus solicitudes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Interventor general, Joaquín Collada Andréu.

1423

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas restringidas para cubrir una plaza de Médico en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la resolución del Parque Móvil Ministerial de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril), por la que se convocaron pruebas restringidas para cubrir una plaza de Médico en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación del opositor aprobado en aquéllas, con la puntuación total que se indica:

Don Alfonso Moles Monterde; número de documento nacional de identidad, 37.401.847; puntuación 65,75.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Luis Castro del Olmo.

1424

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas restringidas para cubrir cuatro plazas de Practicantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la resolución del Parque Móvil Ministerial de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril), por la que se convocaron pruebas restringidas para cubrir cuatro plazas de Practicantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación de los opositores aprobados en aquéllas, con la puntuación total que se indica:

Don Honorio Cuesta Martín; número de documento nacional de identidad, 12.515.141; puntuación, 63,30.

Don Laureano Nebot Concepción; número de documento nacional de identidad, 19.516.976; puntuación, 29.

Don Agustín Biarge Rey; número de documento nacional de identidad, 16.930.271; puntuación, 24,30.

Don José Richart González; número de documento nacional de identidad, 37.486.064; puntuación 21,10.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Luis Castro del Olmo.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1425

*ORDEN de 8 de enero de 1975 por la que se nombran Vocales del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 23 de junio de 1974.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Departamento de 5 de septiembre del pasado año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre, se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.º del Decreto 1494/1974, de 30 de mayo pasado.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en el mencionado Cuerpo, convocada por Orden de este Ministerio de 23 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio siguiente), los miembros del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional don José Fernández-Turégano Martínez, Jefe provincial de Sanidad de Madrid, y don Enrique Nájera Morrondo, Subdirector del Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias, se han abstenido, en base a lo exigido por el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de formar parte de dicho Tribunal.

Por lo anterior, en uso de las atribuciones que me confiere el citado artículo 2.º del Decreto 1494/1974, en sustitución de los Vocales abstenidos citados, he tenido a bien designar como Vocales del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 23 de junio de 1974, a los siguientes: